DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

# LATORRE JIMENA HEBE

Informe realizado a pedido de YPF S.A.

**ARGENTINA**

**Febrero 2024**

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

# 1- Resumen Ejecutivo

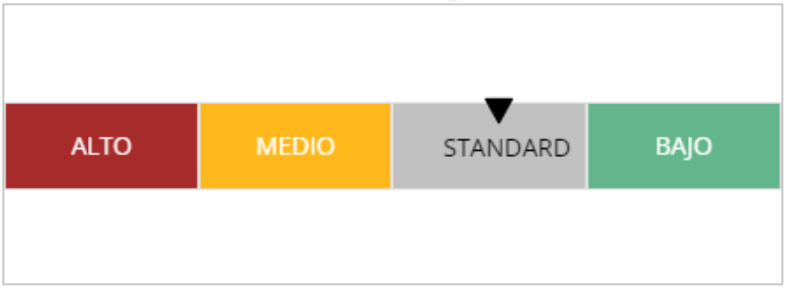
## 1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

| STATUS | |
|---|---|
| Formales | ● |
| Relaciones | ● |
| Comerciales | ● |
| Fiscales | ● |
| Legales | ● |
| Bancos | ● |
| Comex | ● |
| Contables | ● |
| Prensa y otras fuentes | ● |
| Fidecheck | ● |

Score

60 /100

Nivel de Riesgo



## 1.2 CONCLUSIÓN

LATORRE JIMENA HEBE es argentina y nacida en el año 1986, con domicilio legal en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Según lo informado por la AFIP, brinda servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas. También figura como posible empleado en relación de dependencia de HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, y según lo expuesto en notas de prensa, desde 12/2023 es MINISTRA DE ENERGÍA Y AMBIENTE DEL GOBIERNO DE MENDOZA y como posible designada Directora Titular de YPF S.A. Registra contrato vigente con ASOCIART ART. El contribuyente cuenta con impuestos con baja de oficio por Decreto 1299/98. No se pudo determinar si cuenta con empleados registrados, sin embargo, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL. Según el Informe de Estado de Deuda de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires es un Agente sin bienes asociados. Opera normalmente con el sistema financiero. No se informan cheques rechazados por Falta de Fondos. No se registran juicios del fuero comercial ni notas de prensa negativa, sin embargo, se presentaron cuestiones de integridad (Ver Detalle). No se obtuvo información contable actualizada.

# Contenidos

**1- RESUMEN 2**

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2 CONCLUSIÓN 3

**2- DATOS ORGANIZACIONALES 6**

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 7
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 7
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 7
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 7
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias 7
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 7
2.6 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 7
2.6.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 7
2.6.2 Antecedentes de Principales Directivos 8
2.7 ACTIVOS 8
2.7.1 Inmuebles / Rodados 8
2.8 PUBLICACIONES OFICIALES 8
OTRAS PUBLICACIONES 8
2.9 CERTIFICACIONES 10
2.9.1 Certificaciones de Calidad 10
2.9.2 Distinciones Obtenidas 10
2.9.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 10
2.10 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA 10
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 10
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 10

**3- SITUACIÓN COMERCIAL 11**

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 11
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 11
3.3 PROVEEDORES 11
3.4 CLIENTES 11
3.5 SEGUROS 11
3.5.1 Registro de contratos con las ART 11
3.5.2 Contratos extinguidos por falta de pago 11
3.5.3 Otros Seguros contratados 11

**4- COMERCIO EXTERIOR 12**

4.1 IMPORTACIONES 12
4.2 EXPORTACIONES 12

**5- SITUACIÓN BANCARIA 13**

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 13
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 13

5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 14

**6- SITUACIÓN JUDICIAL COMERCIAL 15**

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO 15
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE 15
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 15
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 15
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 15
6.3.3 Embargos 15
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 16

**7- INTEGRIDAD 17**

7.1 INTEGRIDAD 17
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA 17

**8- ESTADOS CONTABLES 18**

8.1 DATOS CONTABLES 18

## 2- Datos Organizacionales

# LATORRE JIMENA HEBE

### 2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS/ ESTATUTO

| | |
|---|---|
| **Razón Social** | LATORRE JIMENA HEBE |
| **CUIT** | 27-32427363-3 |
| **Domicilio** | LAVALLE 734, CIUDAD, MENDOZA, ARGENTINA |
| **Posibles teléfonos** | 2627445656 |
| **Actividad** | 702092 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS |
| **Fecha de Nacimiento** | 06/08/1986 |
| **Edad** | 37 |
| **Empleado de** | HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION |
| **Otros posibles domicilios, vinculados, o eventuales.** | AV HIPOLITO YRIGOYEN 01240, (5600), SAN RAFAEL<br>BLAS PARERAS 796 SAN JUAN BOSCO, (5600), SAN RAFAEL, MENDOZA, ARGENTINA |

## 2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

LATORRE JIMENA HEBE, es argentina, nacida en el año 1986, con domicilio legal en la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza. Según lo informado por la AFIP, brinda Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas. Es Abogada de la Universidad de Mendoza, cuenta con una Diplomatura en Código Civil y Comercial de la Universidad de Cuyo.

Fuente: Medios Externos de Consulta.

## 2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

No se detectó información.

## 2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

### 2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

No se detectó información.

### 2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB/Ganancias




Fuente: Medios externos de consulta.

## 2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información.

## 2.6 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

### 2.6.1 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información

### 2.6.2 Antecedentes de Principales Directivos




## 2.7 ACTIVOS

### 2.7.1 Inmuebles / Rodados

No se detectó información.

## 2.8 PUBLICACIONES OFICIALES

No se detectó información.

## OTRAS PUBLICACIONES

Jimena Latorre será la nueva directora de YPF por Mendoza
Fecha: 05/02/2024 Fuente: mendozapost.com

Durante la última reunión de Directorio de YPF SA, llevada a cabo días atrás, se aprobó la propuesta del gobernador Alfredo Cornejo para la designación de **Jimena Latorre** como directora titular por las acciones clase D de YPF SA.
Además, la integrante del Gabinete provincial será parte del Comité de Auditoría como miembro titular de mismo.
El Gobierno destacó que no hay incompatibilidad de funciones entre su cargo como ministra de Energía y Ambiente, y en el que fue oficializada, directora por las acciones clase D de YPF SA. Esto se debe a que Latorre se excusará de intervenir en todos aquellos procesos, expedientes y piezas administrativas, tanto de Energía como de Ambiente, en los que estén en juego los intereses de la empresa.
En su lugar, el órgano que intervendrá en este tipo de procesos es el Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial, al mando de Natalio Mema.
Por otro lado, en la comunicación oficial también resaltaron que no habrá incompatibilidad de haberes entre una tarea y otra. De hecho, la designación de Latorre como representante de la empresa le significará un ahorro al Gobierno provincial porque la funcionaria renunciará a su sueldo como ministra de Energía y Ambiente y cobrará los honorarios como directora estatal de YPF SA.
Latorre agradeció "la confianza del Gobernador para que ocupe un lugar en la mesa del Directorio de YPF" y resaltó que asumirá la tarea con "responsabilidad y compromiso".

A su vez, la ministra destacó la labor de quien la acompañará como suplente en el cargo, la diputada nacional Pamela Verasay, persona con la que ha "trabajado codo a codo en el Congreso de la Nación, en la Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Energía. Ella actualmente continúa en esa labor en materia de políticas energéticas, defendiendo los intereses de la provincia".
Por primera vez en la historia, Mendoza tendrá dos representantes mujeres en el Directorio de YPF.

Jimena Latorre será la representante de Mendoza en el Consejo de Minería
Fecha: 30/01//2024 Fuente: mendozapost.com

El gobernador Alfredo Cornejo, designó a **Jimena Latorre**, ministra de ambiente y energía de la provincia, como representante titular al frente del Consejo Federal de Minería (COFEMIN). Acompañándola en este rol, el abogado Raul Shantal fue nombrado como representante suplente. Estas designaciones marcan un paso significativo en el impulso y la coordinación de la política minera a nivel nacional.
El COFEMIN, un organismo conformado por las provincias y el Estado Nacional según lo establecido en la ley 24224, tiene como misión central participar activamente en el diseño, ejecución y seguimiento de la política minera nacional, según lo dispuesto en el artículo 11 de dicha ley. Este organismo desempeña un papel crucial en la articulación de esfuerzos para promover el desarrollo sostenible de la industria minera en el país.

Latorre visitó Hierro Indio y destacó el trabajo realizado en el marco de la normativa ambiental
Fecha: 14/01/2024 Fuente: mendoza.gov.ar

Durante el recorrido, comprobaron el cumplimiento de la normativa ambiental y los trabajos de recomposición del área sobre la cual se realizaron las perforaciones.
La ministra **Jimena Latorre**, acompañada por la vicegobernadora, Hebe Casado, y funcionarios del Ministerio de Energía y Ambiente, visitaron el proyecto Hierro Indio. La exploración del yacimiento fue ejecutada como parte del acuerdo entre Impulsa Mendoza y los accionistas privados del proyecto.
En la etapa de exploración, en total se perforaron 42 pozos y 2.580 metros, con 1.390 metros de muestras de laboratorio para análisis minero. Habiendo evaluado los resultados del proceso, hoy se avanza en el análisis de prefactibilidad del yacimiento.
Al respecto, Latorre resaltó que este proyecto ha sido muy importante para poder visualizar fácticamente un proyecto minero de exploración de minerales metalíferos dentro del marco legal, con uso de mano de obra local y trabajando con empresas locales.
Más adelante, la funcionaria destacó “la importancia de los resultados de exploración de esta mina” e hizo hincapié en “la importancia de destacar el bajísimo impacto ambiental del proyecto”.
“Se realizó bajo el cumplimiento de la normativa ambiental y ya se han realizado los trabajos de recomposición del área sobre la cual se realizaron las perforaciones”, agregó la ministra de Energía y Ambiente.
Hierro Indio, un hito para la minería de Mendoza
El proceso de exploración y su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) fueron aprobados por la Legislatura en el marco de la Ley 7722. Previo a la obtención de la declaración, el proyecto fue sometido a evaluación ambiental, que contempló el dictamen técnico por parte de un equipo de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo.
En 2022 se firmó un acuerdo entre la estatal Potasio Río Colorado (PRC) e HISA (Hierro Indio SA) para poner en marcha la mina, sin actividad desde la década del 70. La empresa estatal, hoy a cargo de la mina de potasio también en Malargüe, asumió parte del riesgo exploratorio y se quedó con el derecho a comprar la propiedad en el futuro.
Hierro Indio, además de permitir la diversificación de la matriz productiva, la creación de puestos de trabajo y la reactivación de un yacimiento abandonado, se posicionará como eje fundamental para el polo logístico y de servicios que requieren las hidrocarburíferas y otras industrias que operan en el Sur.

La ministra de Energía y la vicegobernadora visitaron la mina Hierro Indio
Fecha: 13/01/2024 Fuente: oncediario.com.ar

La ministra de Energía y Ambiente, **Jimena Latorre**, en conjunto con la vicegobernadora Hebe Casado, visitaron este sábado Hierro Indio, "un proyecto de exploración en el que se realizaron más de 40 pozos", según contó la funcionaria de Alfredo Cornejo y exdiputada nacional.
"Hay que destacar la importancia de los resultados de exploración de esta mina, pero más importante aún es resaltar el bajísimo impacto ambiental de la obra", señaló.
"En persona, he constatado el cumplimiento de la normativa ambiental y los trabajos de recomposición del área sobre la cual se realizaron las perforaciones", dijo.

La ministra Latorre presentó el Informe Ambiental 2023 en la Legislatura
Fecha: 18/12/2023 Fuente: senadomendoza.gob.ar

La ministra de Energía y Ambiente, **Jimena Latorre**, en compañía de Humberto Mingorance, ex secretario de Ambiente de la Provincia, entregó en Mesa de Entradas, el Informe Ambiental 2022/2023. El documento cumple consecutivamente, desde el año 2016, con la Ley Provincial del Ambiente N°5961.
Previo a la entrega, Latorre y Mingorance fueron recibidos por la vicegobernadora Hebe Casado y el presidente Provisional de la Cámara de Senadores, Martín Kerchner Tomba.
“Dando cumplimiento con la Ley Provincial del Ambiente acabamos de presentar el Informe Ambiental 2023 junto con el ex secretario de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Humberto Mingorance, ya que es el resultado de su gestión», afirmó la ministra.
Y agregó: «En este documento que hacemos entrega se encuentran todos los detalles de la gestión ambiental de nuestra provincia. Está disponible para todos los ciudadanos en la página web de la Subsecretaría de Ambiente www.mendoza.gov.ar/ambiente”.

Jimena Latorre, biografía e historia
Fecha: 10/12/2023 Fuente: mendozapost.com

**Jimena Hebe Latorre** nació en San Rafael el 6 de agosto de 1986. Se recibió de abogada en la Universidad de Mendoza en 2011, tiene una diplomatura en "Código Civil y Comercial", dictado por la Universidad Nacional de Cuyo, y una maestría en "Gobierno y Administración Pública Latinoamericana", dictado por la Universidad de Pampeau Fabra de Barcelona.
Fue asesora legal y abogada dictaminante en el Ministerio de Transporte de Mendoza (2010-2015), fue jefa de Gabinete de la Secretaría de Servicios Públicos de Mendoza (2015-2018), fue la presidenta del Entre Provincial Regulador Eléctrico (2018-2019) y fue diputada de la Nación por Mendoza (2019-2023), donde fue autoridad en la comisión de Energía y Combustibles. Desde 2023 es la ministra de Energía y Ambiente de Mendoza.
Además, es miembro del directorio del Instituto Argentino de la Energía General Mosconi y de la Fundación Alem.

## 2.9 CERTIFICACIONES

### 2.9.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

### 2.9.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

### 2.9.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

## 2.10 HISTORIAL DE RELACIÓN DE DEPENDENCIA

| CUIT | RAZÓN SOCIAL | DESDE/HASTA | TELÉFONOS |
|---|---|---|---|
| 30-68933104-8 | MINISTERIO DE ENERGIA Y AMBIENTE DE MENDOZA | 2023 - Actualidad | - |
| 30-53421333-2 | HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION | 2019 - 2023 | - |

Fuentes: Medios de Consulta Externa

## 2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

No se detectó información.

## 2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

No se detectó información.

# 3- Situación Comercial

## 3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO

- Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas.
- Empleada en relación de dependencia.

Fuente: Medios de Consulta Externa.

## 3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

No se detectó información.

## 3.3 PROVEEDORES

No se detectó información.

## 3.4 CLIENTES

No se detectó información.

## 3.5 SEGUROS

### 3.5.1 Registro de contratos con las ART

| Aseguradora: | ASOCIART |
|---|---|
| N° de contrato: | 5456331 |
| Desde: | 25/07/2023 - Alta de afiliación |
| Hasta: | **Afiliación vigente** |

### 3.5.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

### 3.5.3 Otros Seguros contratados

No se detectó información.

# 4- Comercio Exterior

## 4.1 IMPORTACIONES

No se registraron operaciones de importación vinculadas a la empresa analizada.

## 4.2 EXPORTACIONES

No se registraron operaciones de exportación vinculadas a la empresa analizada.

# 5- Situación Bancaria

## 5.1 CHEQUES RECHAZADOS

No se registran Cheques Rechazados.

## 5.2 CENTRAL DE DEUDORES

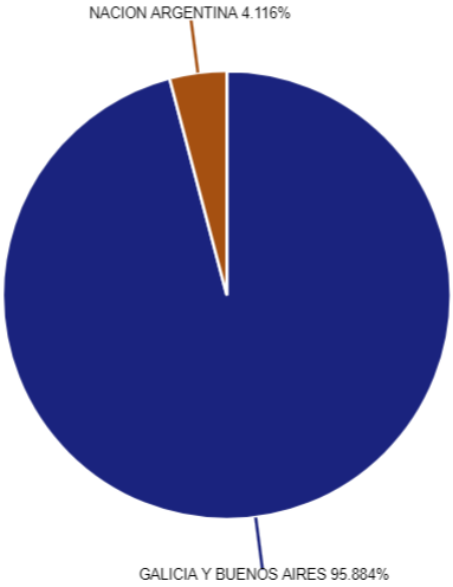
| Banco | 01/2022 | 02/2022 | 03/2022 | 04/2022 | 05/2022 | 06/2022 | 07/2022 | 08/2022 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NACION ARGENTINA | 393 | 367 | 319 | 309 | 324 | 393 | 340 | 371 |
| GALICIA Y BUENOS AIRES | 593 | 538 | 568 | 527 | 583 | 559 | 487 | 422 |
| **TOTAL PERIODO** | **986** | **905** | **887** | **836** | **907** | **952** | **827** | **793** |

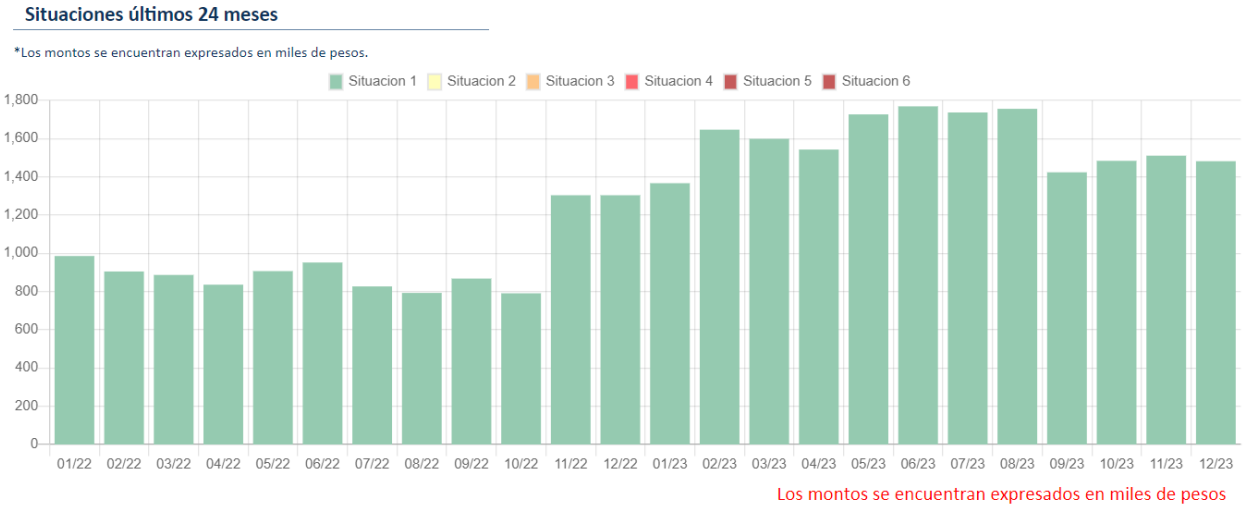
| Banco | 09/2022 | 10/2022 | 11/2022 | 12/2022 | 01/2023 | 02/2023 | 03/2023 | 04/2023 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NACION ARGENTINA | 294 | 272 | 258 | 233 | 188 | 207 | 191 | 178 |
| GALICIA Y BUENOS AIRES | 574 | 519 | 1 046 | 1 071 | 1 179 | 1 440 | 1 408 | 1 365 |
| **TOTAL PERIODO** | **868** | **791** | **1 304** | **1 304** | **1 367** | **1 647** | **1 599** | **1 543** |

| Banco | 05/2023 | 06/2023 | 07/2023 | 08/2023 | 09/2023 | 10/2023 | 11/2023 | 12/2023 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NACION ARGENTINA | 171 | 129 | 137 | 122 | 10 | 16 | 16 | 61 |
| GALICIA Y BUENOS AIRES | 1 556 | 1 640 | 1 600 | 1 634 | 1 414 | 1 468 | 1 495 | 1 421 |
| **TOTAL PERIODO** | **1 727** | **1 769** | **1 737** | **1 756** | **1 424** | **1 484** | **1 511** | **1 482** |

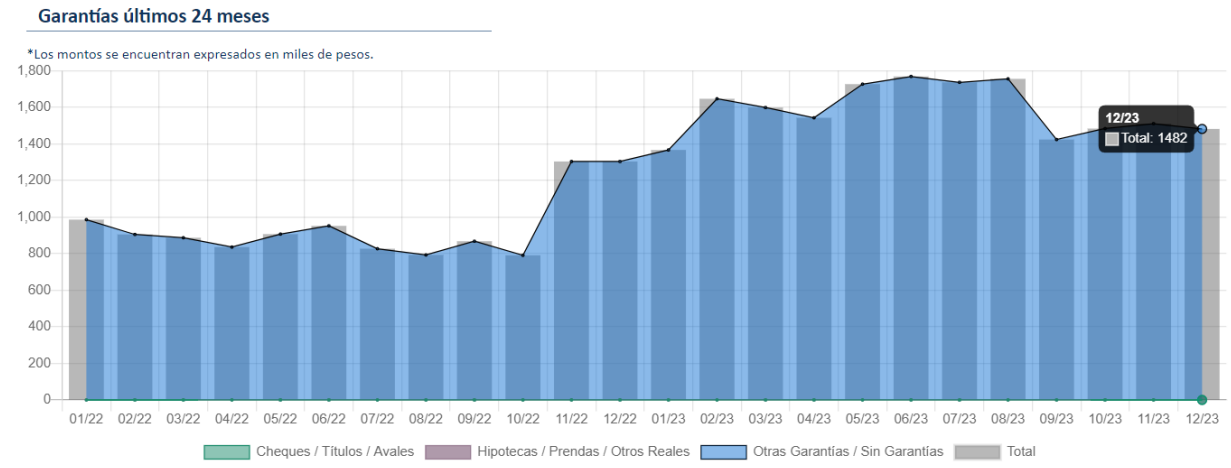
Importes expresados en Miles de Pesos

1 Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2 Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3 Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4 Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5 Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6 Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
B.C.R.A. no informa






Los montos se encuentran expresados en miles de pesos




## 5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No se detectó información.

# 6- Situación Judicial Comercial

## 6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDADO

No se Registraron Juicios Comerciales como Demandado

## 6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMERCIALES COMO DEMANDANTE

No se Registraron Juicios Comerciales como Demandante

## 6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

### 6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

| Código | Nombre | Estado | Fecha Inscripción |
|---|---|---|---|
| 11 | GANANCIAS PERSONAS FISICAS | BAJA PROVISORIA | 2007-01 |
| 20 | MONOTRIBUTO | BAJA DEFINITIVA | 2005-06 |
| 21 | MONOTRIBUTO AUTONOMO | BAJA DEFINITIVA | 2005-07 |
| 301 | EMPLEADOR-APORTES SEG. SOCIAL | BAJA DEFINITIVA | 2006-01 |
| 308 | APORTES SEG.SOCIAL AUTONOMOS | BAJA DEFINITIVA | 2007-01 |

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.
Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

### 6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

**Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.**

| Contribuyente | |
|---|---|
| Identificación: | CUIT SIN BIENES ASOCIADOS |

| Agente de Recaudación | |
|---|---|
| Identificación: | CUIT INEXISTENTE COMO AGENTE DE RECAUDACION |

### 6.3.3 Embargos

No se detectó información.

### 6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

LATORRE JIMENA HEBE CUIT 27324273633, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 06/02/2024.



**REPSAL**

**Registro público de empleadores con sanciones laborales**
**Ley 26.940**

Se deja constancia que a la fecha de emisión, LATORRE JIMENA HEBE CUIT 27324273633 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

**Fecha de emisión: 06/02/2024 (válido únicamente por el día de emisión)**

Sello Electrónico: 9eef768e-c3f5-4113-81aa-3e568bfda855

# 7- INTEGRIDAD

## 7.1 INTEGRIDAD




## 7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA NEGATIVA

No se detectó información de prensa negativa.

# 8- Estados Contables

## 8.1 DATOS CONTABLES

No se detectó información.